



INFORME FINANCIERO 020-2025 REFORMA TIPO TRASPASO FISCAL 2025

PARA: Darwin Tanguila

Alcalde del Cantón Arajuno

Asunto: Informe financiero al pedido de Reforma presupuestaria tipo traspaso al ejercicio fiscal 2025

FECHA: 24 de septiembre de 2025

ANTECEDENTES

Con Oficio Nro. GADMIPA-OOPP-2025-0883-O y Oficio Nro. GADMIPA-OOPP-2025-0882-O, por el Ing. Jorge Eduardo Sananay Auquilla- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, en donde solicita una reforma tipo traspaso a la máxima autoridad para reforma INTERNA al POA y Presupuesto del Programa 360 "DIRECCION DE OOPP"

ANALISIS

BASE LEGAL

- Constitución de la Republica en los Art. 238 y 286
- Código orgánico de organización territorial autonomía y descentralización Titulo VI Capítulo VII Arts. 164, 215, 255, 256.
- **Art. 256.**- Traspasos.- El ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar traspasos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.
Los traspasos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad Financiera.



CONCLUSION

Una vez revisada la asignación presupuestaria de la Dirección Obras Publicas indicare que es viable el pedido en con Oficio Nro. GADMIPA-OOPP-2025-0883-O y Oficio Nro. GADMIPA-OOPP-2025-0882-O por el por el Ing. Jorge Eduardo Sananay Auquilla- DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS.

Disponibilidad de la partida a disminuir fondos

01.03.360.360.730604.007.16. FISCALIZACION EXTERNA PROYECTO DE SANEAMIENTO	45,000.00	0.00	0.00	45,000.00
01.03.360.360.750103.017.16. SANEAMIENTO AMBIENTAL POR AGUA SERVIDAS SECTO	73,481.86	0.00	0.00	73,481.86
01.03.360.360.730803.000.16. LUBRICANTES	168,686.67	62,337.40	56,490.75	49,858.52
01.03.360.360.750107.062.16. PLANTA PILOTO DE PROCESAMIENTO DEL PROYECTO C	34,007.84	0.00	0.00	34,007.84
01.03.360.360.730237.000.16. REMEDIACION, RESTAURACION Y DESCONTAMINACION	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
01.03.360.360.750101.099.16. OBRAS DE AÑOS ANTERIORES	50,000.00	0.00	1,551.55	48,448.45

RECOMENDACIÓN

Se recomienda Sr. Alcalde la autorización de este pedido por parte de la Dirección de Obras Publicas, ya que existe disponibilidad en las partida descrita en con Oficio Nro. GADMIPA-OOPP-2025-0883-O y Oficio Nro. GADMIPA-OOPP-2025-0882-O.

Atentamente,

Msc. Paulina Soto
DIRECTORA FINANCIERA

Elaborado por presupuesto.